

# POLANCO

## POLANCO

Polanco es cabeza del ayuntamiento de igual nombre. Aunque, por su proximidad, se halla en el área de influencia de Torrelavega, cuenta con un importante complejo industrial de entidad propia. A principios del siglo XX, a raíz de la instalación de la fábrica Solvay en la vecina localidad de Barreda, Polanco emprendió un proceso de transformación y desarrollo industrial, económico y social importante, que se mantiene en la actualidad y que repercute en todas las localidades de este municipio.

Polanco se localiza al oeste de Santander, a unos 24 kilómetros, próximo al mar Cantábrico y a la desembocadura del Saja-Besaya; sobre este río se construyó un puerto, en Requejada. Se accede por la A-67, o bien por la N-611. Culturalmente, Polanco aparece vinculado a la figura del escritor costumbrista José María de Pereda (1833-1906). En este lugar se conserva la casona familiar (siglo XVIII) en la que nació y residió el escritor montañés durante largas temporadas.

Esta localidad se cita históricamente en documentos del siglo XI, del *Cartulario del Monasterio de Santillana*, fechados en los años 1023 y 1055, estudiados por García Guinea (1979). Aparece como lugar perteneciente al amplio territorio de Camesa Castro, que estaba formado por los actuales municipios de Suances, Santillana y Polanco. Este último documento testimonia que el abad Pedro de Santillana recibía una heredad en Polanco por parte de Pelayo Rodríguez (JUSUÉ, E., 1912, doc. XXXIII). En otro documento del mismo *Cartulario de Santa Juliana* y fechado hacia 1107, consta que los vecinos de Polanco formaban parte de la Cofradía de la iglesia de Santo Domingo de la Barquería, situada en Sequas, entre Cortiguera y Suances ...*omnes in unum edificamus ecclesia*. Esta Cofradía realizaba servicios de paso de la ría de Suances en barca, destinados tanto a pobres, peregrinos, viudas, etc., como a ricos y nobles. La iglesia de Santo Domingo y los derechos de paso de la ría pasaron a depender de la Abadía de Santillana. En el año 1111, según se lee en otro documento, Rodrigo Gutiérrez cedía al monasterio de Santa Juliana las heredades que tenía en Polanco.

En el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), consta como lugar perteneciente a la Merindad de Asturias de Santillana, del obispado de Burgos, behetría y de abadengo *e que a y tres solares poblados del abad de Santa Yllana, e que a y otro barrio que dizen Barreda que es del abad de Mimimbre, ... e que la behetría que an por naturales los de Çavallos e los de la Vega*.

En el *Apeo*, de 1404, se lee que los vecinos declararon que Polanco *era Beetria ê que solian vivir con quien querian ansi con los Zevallos como con los Calderones ê ottros con el señor de la Vega, salvo de ocho o diez años a esta parte que les fiço facer el Almirante a fuerça que viniessen con el ê que fiço façer a los labradores que le vendiessen sus vienes y heredades por que no pagassen monedas ni otros derechos ningunos al Rey ê que el que por la venta que le fiçieron que no les pago dinero ninguno pero que les avia a dar Privilegio que no pagasen tributos ningunos pues no avian vienes...* F. González Camino y Aguirre (1930), en nota a pie de página, transcribe del *Memorial del Pleito de los Valles*, lo concerniente al lugar de Polanco, por considerar las variantes que presenta con respecto al acta de respuestas de este concejo. Consta como lugar del Valle de Piélagos —“...que hoy se tiene por del mayordomado de La Vega, que es del Duque”— y como concejo de behetría.

Otro documento de 1406, trata de una avenencia para que la Abadía de Santillana se haga cargo de las obras de las presas, de sus piélagos ...*los dichos abad e prior e cabildo de la dicha iglesia de Santa Juliana que tengan sus presas de los dichos piélagos según que agora están acimentados, é las fagan a su*

costa, e la presa que está partes de Polanco que la fagan doblada fasta el Ribero en manera que non la rompa el agua, é si la rompiere que la fagan siempre los dichos abad e prior é cabildo á su costa. Así pues, a principios del siglo XV, Polanco se mantenía como dependencia de la Abadía de Santillana. Todos estos documentos, estudiados por García Guinea (1979), hacen referencia al lugar de Polanco, pero en ellos no consta explícitamente su iglesia de San Pedro.

De esta desaparecida iglesia, quemada en el año 1936, tan sólo conocemos unos dibujos, realizados por Apeles Mestres para José María de Pereda en 1881 y 1882. Se trata de unas pruebas de dos viñetas, que representan una la iglesia de Polanco y la otra la puerta de la misma iglesia, para ilustrar *El sabor de la tierra*. Asimismo, se conserva una fotografía de su interesante portada que fue tomada por los fotógrafos Alejandro y Tomás Quintana (SAMOT), hacia 1935, proporcionándonos más detalles de la iglesia de San Pedro.

En el interior de la actual iglesia parroquial se conserva la pila bautismal románica.

Texto: CGG

## Iglesia de San Pedro

COLOCADA EN UN LUGAR, como límite entre lo urbano y lo campestre, la iglesia de San Pedro de Polanco mira al Sur hacia la silueta del Dobra, cumbre paradigmática de todo el valle de Torre. Tiene muy cerca el pozo de Tremar, rodeado de denso arbolado. Próximo al muro norte se extiende el caserío de Polanco y detrás la casa solariega de Pereda. Todo el alzado de la actual iglesia es moderno, con ábside cuadrado y una amplia y larga nave, con muros de sillarejo.

De la vieja iglesia de San Pedro de Polanco tan sólo queda, para poder darnos cuenta de su interés, esta puerta que tuvo y que, desgraciadamente, fue derribada creo que en el año 1936. La foto es de Samot, y al apreciar su estructura no desdeñable, no tenemos adjetivos para lamentar su pérdida, en años en que los valores estéticos e históricos del románico ya deberían haber tenido una conciencia de respeto más obligada. No sabemos, tampoco, por qué no fue utilizada para ser colocada en algún punto de la ciudad de Santander o de la misma villa montañesa de José María de Pereda.

La puerta, según puede apreciarse en la foto, debió de estar en una pequeña avanzadilla con respecto al muro meridional de la iglesia, muro que parece estar todo él construido de sillería. Las arquivoltas de la puerta llegan casi a tocar los canecillos de la cornisa, que está decorada con los rombos tangentes, tan utilizados en Santa María de Cayón. Los canecillos que pueden verse, aunque mal, son cinco y parecen todos de caveto. El juego de arquivoltas es abundante y de acuerdo con la disposición de los elementos sustentantes: un par de columnas a cada lado y sus

correspondientes jambas prismáticas. De fuera adentro, tenemos: una chambrana adornada con una serie ininterrumpida de rombos; otra arcadura en escocia; nueva arcadura de rombos; baquetón, y el arco más profundo, el del umbral, con un intradós de diecisiete arquillos casi de herradura, a modo de angrelado. También las arquivoltas tienen una cierta tendencia a cerrarse en herradura. Los capiteles de las cuatro columnas son muy sencillos, a base de acantos doblados en bola, todos ellos similares. Los fustes eran monolíticos, los más interiores con un marcado éntasis, y los exteriores completamente cilíndricos en todo su recorrido. Los cimacios, muy simples, con escocia poco marcada entre filetes. Las basas, más o menos áticas y de collarino superior fino, escocia alta y marcada y toro inferior más abultado, todo sobre plinto no muy exagerado en el escalón interior y más alto en el exterior.

Los arcos polilobulados de entrada, en las iglesias románicas, o conformando arquerías en ventanas u otros vanos, se dan con relativa frecuencia en la arquitectura románica. Concretándonos a las más próximas que recordamos, en Burgos los vemos en Escóbados de Abajo, en Abajas, Santa Gadea del Cid, sepulcro de Mudarra en la catedral, Bozoo, etc. (PÉREZ CARMONA, J., 1974, lám. 84, 89, 115, 167, 297). En Palencia vemos la ventana exterior con los mismos lóbulos de la iglesia de Villanueva de Pisuerga, hoy en los jardines de Palencia (GARCÍA GUINEA, M. A., 1961, lám. 159), y en la iglesia de Villamuriel de Cerrato (GARCÍA GUINEA, M. A., 1961, lám. 210), etc.

Es indudable que esta utilización de polilobulados, viene de una reminiscencia de las decoraciones árabes de



*Portada desaparecida (Foto Samot)*

la mezquita de Córdoba, en la segunda mitad del siglo X, en donde los arcos pentalobulados y polilobulados se repiten con verdadera insistencia y que ya, en los últimos años del siglo XI, son utilizados por los arquitectos románicos, como vemos en lo alto de la puerta de las Platerías de Santiago; en Puento la Reina; Cirauqui (Navarra); iglesia de la

Magdalena (Zamora); portada septentrional de la colegiata de Toro, puerta del Obispo de la catedral de Zamora; iglesia de Oseiro (La Coruña); etc., en múltiples variaciones, que nos indican que este tipo de polilobulados fue mantenido a lo largo de los años por los maestros canteros y escultores románicos.



*Pila bautismal*

La historia, vicisitudes, dependencias, carácter o no de monasterio, bienes, etc., de San Pedro de Polanco los desconocemos. Polanco, como lugar poblado (villa), documentalmente aparece en el *Cartulario de Santillana* en el 1023 –como en líneas anteriores se ha recogido–, cuando en dos *traditio*, Arvidio y Solafara entregaban al monasterio de Santa Juliana de Planes (Santillana) tierras y heredades.

Vistos estos pocos testimonio del *Cartulario de Santillana del Mar*, referentes a la conexión existente entre esta vieja –y en esos siglos potente– abadía de Santa Juliana y las gentes de Polanco, podemos convenir que Polanco, tanto en lo religioso como en lo civil, debió de formar parte del señorío abacial de Santillana, y, por lo tanto, no creemos confundirnos, al pensar que la iglesia de San Pedro de Polanco tuvo que ser sufragánea o dependiente de la Colegiata de Santa Juliana.

La pila bautismal es una gran pieza, del tamaño aproximado de aquellas más notables que en Cantabria esculpieron y tallaron nuestros canteros –Santillana, Bareyo, Santoña, Villasevil, etc.–. Es semiesférica, labrada en arenisca ocre y, por su tamaño, nos puede hacer suponer que el concejo románico de Polanco pudo tener en el siglo XII un desenvolvimiento económico apreciable. Exteriormente, y de abajo a arriba, la decoración de la pila deja ver un estrecho pie sogueado que ahora asienta sobre una

base cónica cimenticia. La parte más ancha de la copa se labra, con bastante resalte, por seis filas superpuestas de rombos. Acaban éstos en una banda de trenzado que ahora se ve abrazada, en lo alto, por un aro de hierro que en su día debió de colocarse ante la posibilidad de la posible fractura de la cuba. Termina la pila en resaltado borde con una especie de lengüetas triangulares que se repiten en el interior.

Texto: MAGG - Fotos: SAMOT/ESV

### *Bibliografía*

AA.VV., 1985a; AA.VV., 2002, Burgos, pp. 1660, 2641; AA. VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 360; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 170, 192-193; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1927, II, pp. 78-94; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979, I, pp. 72, 102, 292; II, pp. 108-109, 119, 123, 125-126, 147; GARCÍA GUINEA, M. A., 1961, láms. 159, 210; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 108-109; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 139; GÓMEZ MORENO, M., 1951, vol. III, pp. 91-162; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, p. 19; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1935, pp. IX-XVII; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948; JUSUÉ, E., 1912, pp. 13-14, doc. XI; p. 132, doc. XXXV; doc. XXXIII, Doc. XCII, pp. 114-115; doc. LXXIX; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 165; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II (X), pp. 130-131; ORTIZ REAL, J., 1983, pp. 86, 93, 103, 247, 338, 343, 366, 384, 493; PÉREZ CARMONA, J., 1974, láms. 84, 89, 115, 167, 297; QUINTANA, A. y QUINTANA, T., (SAMOT), 1935, p. 118, en AA.VV., 1935.